

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 1995.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Abastecimiento a Fuenlabrada y Garbayuela».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 24 de octubre de 1995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa CONSTRUCCIONES NEGRO, S.A. - DYTRAS, S.A. (UTE) en la solución variante n.º 1, por un importe de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESETAS (417.853.128 Ptas.).

Mérida, 30 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 2/10/95, D.O.E. N.º 118 DE 7/10/95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los Servicios de A. T. a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras «Abastecimiento de agua a Fuenlabrada y Garbayuela».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 24 de octubre de 1995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa INGESA, por un importe de QUINCE MILLONES CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (15.450.000 Ptas.).

Mérida, 30 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico,

P.D. (O. 2/10/95, D.O.E. N.º 118 DE 7/10/95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Mejora de abastecimiento a la Mancomunidad de Cornalvo».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 24 de octubre de 1995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa M. JOCA, S.A., en la solución variante n.º 1, por un importe de NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS (99.500.000 Ptas.).

Mérida, 30 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 2/10/95, D.O.E. N.º 118 DE 7/10/95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, trámite de urgencia para el suministro denominado «Adquisición de pienso para la suplementación de la fauna cinegética en terrenos de régimen especial gestionados por la Dirección General de Medio Ambiente».

1.—OBJETO: Adjudicación mediante procedimiento abierto para el suministro denominado «ADQUISICION DE PIENSO PARA LA SUPLEMENTACION DE LA FAUNA CINEGETICA EN TERRENOS DE REGIMEN ESPECIAL GESTIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE», con cargo a la aplicación presupuestaria 16.04.443A.601.

2.—PRESUPUESTO: DOCE MILLONES SETECIENTAS MIL PESETAS (12.700.000 PTAS.).